

1A.7

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
	Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
	Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	06/08/2024	
	Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
	Responsable: Líder Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño		

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	000541-2025
CONTRATISTA:	LAURA NATALIA BARON ORTIZ
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, INCLUYENDO LA TOMA DE ECOGRAFIAS REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$119.400.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	JULIO 11 DE 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 11 DE 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
FECHA FINAL:	DICIEMBRE 31 DE 2025

MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O REINTEGROS

FECHA:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR REINTEGRO:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$8.634.874,00) MONEDA LEGAL
VALOR FINAL:	CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS (\$110.765.126,00) MONEDA LEGAL
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA FINAL:	DICIEMBRE 31 DE 2025

SUSPENSIONES

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA REINICIO:	N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA

FECHA:	N/A
PLAZO EJECUTADO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	N/A

En la ciudad de Honda - Tolima, el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2025, se reunieron **MARIA AMAD MELGAREJO CORTES**, en calidad de Supervisora por parte del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E., y **LAURA NATALIA BARON ORTIZ** identificada con la cédula de ciudadanía No.

Vigilado Supersalud



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual		Fecha de elaboración	06/08/2024	
Nombre del documento		ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO		Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

1.018.470.179 de Bogotá D.C, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000541-2025 del 11 de Julio de 2025.

A continuación, se describen los servicios prestados por el Contratista, así:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBSERVACIONES
Tener disponibilidad de tiempo completo del servicio de Gineco-obstetricia durante mínimo 10 días en el mes para la atención de las pacientes del Hospital, si se presenta alguna novedad que no permita el cumplimiento de los días, debe estar autorizado por la coordinación médica.	CUMPLIO
Realizar consultas ambulatorias de Gineco obstetricia, de acuerdo a la programación de la coordinación de servicios asistenciales y a la disponibilidad de consultorios en consulta externa.	CUMPLIO
Valoración diaria a las pacientes hospitalizadas o en observación en el servicio de urgencias.	CUMPLIO
Disponibilidad las 24 horas del día para atender al llamado de urgencias durante los días en que se preste el servicio en la especialidad objeto del presente contrato.	CUMPLIO
Disponibilidad las 24 horas del día para atender al llamado de urgencias durante los días en que se preste el servicio en la especialidad objeto del presente contrato.	
Realizar la prescripción de medicamentos, procedimientos o dispositivos que no estén incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (No POS), en el aplicativo MIPRES del Ministerio de Salud.	CUMPLIO
Realizar las ecografías ginecoobstetricas dentro de los días de disponibilidad que requieran las usuarias hospitalizadas, en el servicio de urgencias y/o consulta externa, efectuando su respectivo informe en la historia clínica.	CUMPLIO
Diligenciar la historia clínica y demás registros que evidencien la atención integral al paciente según criterios técnicos, éticos y legales; optimizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CUMPLIO
Realizar las actividades, intervenciones y procedimientos que se presenten en la especialidad objeto del presente contrato, de acuerdo a la capacidad técnico-científica del Hospital.	CUMPLIO
Brindar información clara y concisa a las pacientes respecto al procedimiento a realizar, sus posibles complicaciones y los beneficios del mismo, así como los cuidados y recomendaciones, previo a la firma del consentimiento informado.	CUMPLIO
Responder por el adecuado manejo, conservación y custodia de los equipos biomédicos e instrumental.	CUMPLIO
Cumplir con las normas de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo, y manejo de residuos hospitalarios, con énfasis en	CUMPLIO



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	06/08/2024		
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

la prevención y control del riesgo biológico durante la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.

Responder civil y penalmente por las acciones y omisiones en la atención de los pacientes del Hospital.

CUMPLIO

Contestar las glosas y objeciones presentadas por las Administradoras de Planes de Beneficios, y que se relacionen con la prestación del servicio contratado, argumentando y soportando debidamente las respuestas, en los términos establecidos por la norma vigente y con el acompañamiento del área de auditoría del CONTRATANTE, el procedimiento anterior aplica a: glosas totales, glosas parciales, objeciones, devoluciones y hallazgos de actores involucrados en la prestación de servicios de salud. PARAGRAFO: Las objeciones, hallazgos y/o glosas definitivas determinadas por la EAPB, o las entidades competentes y que se derivan en descuentos al CONTRATISTA, u otro tipo de erogación en contra del Hospital San Juan de Dios de Honda, serán descontadas a las facturas en la que se incluye la prestación del servicio objetado y/o serán descontadas en cuentas posteriores presentadas por el CONTRATISTA, en facturas de servicios similares, en los términos prudenciales y siempre con la debida notificación al CONTRATISTA dicha responsabilidad será extensible pese a que el contratista no continúe prestando sus servicios a la institución, caso en el cual se le requerirá para que responda pecuniariamente ante los diferentes entes de control.

CUMPLIO

En el caso de que la EPS presente glosas totales o parciales por los servicios practicado o insumos utilizados y si los mismos no pueden ser subsanados por falta de información o soporte del contratista, la glosa aplicada por la aseguradora será transferida al contratista.

CUMPLIO

Atender a los usuarios del servicio con amabilidad y respetando sus derechos, especialmente el derecho a la intimidad.

CUMPLIO

Responder por cualquier detrimento o daño que cause al hospital hasta por culpa leve en el desarrollo de los procesos y o subprocesos objeto del presente contrato.

CUMPLIO

Participar en las actividades de educación continua, socialización de protocolos, guías de práctica clínica, análisis de casos, comités y reuniones programadas por el Hospital.

CUMPLIO

Contribuir en la implementación y ejecución del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E.

CUMPLIO

Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido EL CONTRATISTA deberá abstenerse de publicitar o utilizar información que se le entregue, como resultado del desarrollo del contrato.

CUMPLIO



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-031	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	06/08/2024		
Nombre del documento	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS Y/O DE APOYO			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

Ejecutar con plena autonomía técnica y científica todas las actividades, procedimientos e intervenciones definidas en el objeto del contrato, con ética profesional.

CUMPLIO

Acatar las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.

CUMPLIO

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$119.400.000,00	
VALOR ADICIONADO	N/A	
VALOR REINTEGRO	\$8.634.874,00	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$110.765.126,00	
PAGO ANTICIPADO	N/A	
PRIMER INFORME DE SUPERVISION	\$17.919.892,00	Factura No. 3
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION	\$27.710.000,00	Factura No. 4
TERCER INFORME DE SUPERVISION	\$13.040.000,00	Factura No. 5
CUARTO INFORME DE SUPERVISION	\$17.930.000,00	Factura No. 6
QUINTO INFORME DE SUPERVISION	\$17.865.234,00	Factura No. 7
SEXTO INFORME DE SUPERVISION	\$16.300.000,00	Factura No. 8

CONSTANCIAS

Luego de verificar los servicios y obligaciones objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000541-2025 del 11 de Julio de 2025, el Supervisor **CERTIFICA** que el Contratista:

- 1) Cumplió con las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido.
- 2) Realizó los pagos de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.
- 3) Suscribió y mantuvo vigentes las garantías establecidas en la Cláusula Sexta.
- 4) Se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Hospital.

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LAURA NATALIA BARON ORTIZ
Contratista

MARIA AMAD MELGAREJO CORTES
Supervisora